

El plazo para tomar posesión del nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 6 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Penitenciaria.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 001. Unidad de destino/puesto adjudicado: Dirección General de Administración Penitenciaria, Subdirección General de Servicios, Subdirectora general adjunta. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bueno Carrillo, Elisa María. Cuerpo/N.R.P.: Escala Técnica de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid/2528271-46 A7200.

Datos de cese:

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Recursos, Directora de Programas. Nivel: 26. Localidad: Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

21006 RESOLUCION 160/38.883/1995, de 7 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombra Guardia Segundo a un Guardia Civil eventual.

Por haber superado el período de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia Segundo, con antigüedad y efectividad de fecha 19 de junio de 1995, al Guardia Civil eventual don José Antonio Fernández Gómez (07.967.027), nombrado como tal por Resolución de la Secretaría de Estado de Administración Militar 160/38.852/1993, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 170).

Se le reconoce la propiedad en el empleo, debiendo ser escalonado en el lugar correspondiente de su promoción.

Madrid, 7 de septiembre de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

21007 REAL DECRETO 1532/1995, de 15 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Amadeo Pettibó Juan como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.1.a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 1995,

Vengo en disponer el cese, por renuncia por pase a otro destino, de don Amadeo Pettibó Juan como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

21008 REAL DECRETO 1533/1995, de 15 de septiembre, por el que se nombra a don Amadeo Pettibó Juan Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de septiembre de 1995,

Vengo en nombrar a don Amadeo Pettibó Juan Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

21009 ORDEN de 5 de septiembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (12/1995).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 29 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora General de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Junta Superior de Precios. Unidad de Apoyo. Consejero Técnico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Junta Superior de Precios. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.146.768 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Balbuena Rodríguez, Baltasar. Número de Registro Personal: 0967806557. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0603. Situación: Activo.